ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

Seguimiento			x	Final	
Fecha:	10	de	MARZO	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 013-2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA ATLETISMO.	
Valor del contrato: DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($12.360.000).	
Plazo del contrato: CUATRO (04) MESES	
Supervisor (es):	WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ - C.C. 71.942.024
Apoyo (s) a la supervisión:	N/A
Contratista:	SERGIO HERNÁNDEZ URANGO - C.C. 1.027.966.747
Contratante:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, IMDER - NIT. 900.266.892-1

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Justificación / Observación
1. Realizar visitas periódicas para la selección y reserva deportiva en las diferentes instituciones educativas del sector urbano y rural del municipio de Apartadó, certificando su asistencia y reportando las evaluaciones realizadas mediante los formatos de evaluación y detección deportiva, teniendo en cuenta las características físicas y técnicas de la disciplina orientada. (Con una extensión mínima de dos instituciones educativas).	Se evidenció que, en el periodo comprendido entre el 04 de febrero y el 03 de marzo, el contratista realizó actividades de detección de talentos deportivos en la Institución Educativa José Joaquín Vélez, con 160 estudiantes de los grados sextos y séptimos. Estas visitas las llevó a cabo los días 19 y 20 de febrero. El contratista anexó evidencias fotográficas y los formatos de visitas a instituciones educativas, debidamente firmados por el coordinador y el docente encargado de la institución.
2. Apoyar, orientar y asesorar de manera permanente a las instituciones educativas en el desarrollo, fortalecimiento y seguimiento de los procesos de los deportes individuales, promoviendo el mejoramiento técnico, físico y formativo de cada deportista, de acuerdo con las características propias de la disciplina. Garantizando la participación en los diferentes eventos y competencias institucionales organizada por Indeportes Antioquia (local, municipal, regional, departamental y nacional); conforme a la reglamentación vigente. Así mismo, realizar de manera oportuna y correcta las inscripciones de los deportistas y equipos en las plataformas oficiales del Ministerio del Deporte, de los Juegos Intercolegiados y	Se evidenció que, en el periodo de ejecución de actividades, el contratista brindó apoyo y asesoría a 31 jóvenes entre edades de 11 a 17 años, pertenecientes a las I.E La Paz, Alfonso López, San Pedro Claver, San Francisco, Juan Bosco, Santa María, San José Obrero, Cadena Las Playas, Policarpa.

Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 686 6829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartadó.gov.co
Pág. Web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847

de los programas de Deporte Formativo de Indeportes Antioquia.	
3. Diseñar e implementar estrategias de identificación y selección de talentos deportivos para la conformación de preselecciones y selecciones representativas del municipio Apartadó, con énfasis en las justas de los juegos regionales y departamentales u otros eventos deportivos, de conformidad con los reglamentos de los juegos y las características propias de cada disciplina, con las directrices establecidas por el IMDER Apartadó.	Se evidenció que, las estrategias de identificación y selección de talentos deportivos implementadas por el contratista fueron: Durante este periodo del 4 de febrero al 03 de marzo de 2026, realizó dos selectivos con los grados 6° y 7° de la institución educativa José Joaquín Vélez, para detectar posibles talentos del atletismo en las diferentes modalidades. El contratista evidenció con fotos la actividad, la cual estuvo programada en el estadio de atletismo, los días 03 y 04 de febrero.
4. Diseñar, planificar y ejecutar las sesiones de entrenamiento, prácticas y actividades deportivas según la disciplina asignada, asegurando que sean adecuadas para la edad, nivel de desarrollo y capacidades de los deportistas.	En este periodo de actividades, se evidenció que el contratista, planificó cinco microciclos comprendidos de unidades de entrenamiento cada uno, y que tuvieron como objetivo desarrollar las capacidades físicas. El contratista evidencia los cinco microciclos.
5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del metodólogo, coordinación deportiva y dirección del IMDER Apartadó.	En este periodo de actividades, se evidenció que el contratista asistió a seis reuniones y otros eventos desde la orientación de la dirección y la coordinación deportiva. Las fechas de estas activades fueron: - Reunión general el día 4 de febrero. - Reunión de atletismo con la coordinación deportiva, el día 5 de febrero. - Reunión con los clubes de atletismo, el día 17 de febrero. - Reunión taller con psicología deportiva, el día 18 de febrero. - Entrega de incentivos económicos, el día 27 de febrero. - Acompañamiento de los equipos básicos de salud, el día 28 de febrero. El contratista anexó evidencia fotográfica donde se valida su asistencia.
6. Brindar acompañamiento técnico, deportivo y de competencia en los eventos institucionales donde participa el IMDER Apartadó o por invitación de la liga de su disciplina.	En este periodo de actividades, el contratista no participó en competencias, ya que el calendario competitivo no ha iniciado.
7. Brindar atención, orientación y seguimiento oportuno a padres de familia y tutores, informando sobre programas, horarios, reglamentos, avances deportivos y situaciones relevantes de los deportistas, fomentando una comunicación respetuosa, clara y permanente, así mismo velar por un buen uso, cuidado y conservación de los escenarios e implementos deportivos asignados.	El contratista manifiesta que, durante el periodo comprendido entre el 04 de febrero y el 03 de marzo de 2026, manejó una buena comunicación con los padres por el grupo de WhatsApp y atención particular de casos específicos sobre el proceso deportivo de sus hijos. El contratista anexó la evidencia fotográfica y el formato de reunión de padres de familia.

Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 686 6829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartadó.gov.co
Pág. Web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847

8. Interactuar de manera activa y respetuosa con las publicaciones institucionales del IMDER Apartadó en las redes sociales y plataformas digitales oficiales, mediante las herramientas de interacción disponibles, con el fin de apoyar la difusión, visibilidad y posicionamiento de la gestión institucional. Además, suministrar la información solicitada por el área de comunicaciones para la construcción de la memoria histórica de su disciplina deportiva.	En este periodo de actividades, el contratista interactuó y compartió toda la oferta institucional del IMDER Apartadó, con el fin de informar a la comunidad de Apartadó todo lo que acontece en materia deportiva, actividad física, recreación y deportes, en nuestro municipio. El contratista anexó la evidencia, mediante capturas de pantalla de su interacción.
9. Presentar informes mensuales a más tardar diez (10) días después del cumplimiento del periodo de actividades, ante el área de supervisión contractual asignada.	En este periodo de actividades, el contratista hizo entrega oportuna de los siguientes documentos que conforman el informe de actividades: 1. Planilla de seguridad social 2. Soporte original de seguridad social 3. Informe de ejecución 4. Macrociclo del entrenamiento deportivo 5. Microciclos del entrenamiento deportivo 6. Planillas de asistencia a entrenamientos 7. Formatos de visitas a instituciones educativas. 8. Formato de reunión de padres de familia.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$12.360.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$12.360.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$3.090.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$3.090.000 25%
Valor saldo por ejecutar	$9.270.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	01 MES 25%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
TOTAL		$0

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (10)				
DIEZ	días del mes de	MARZO	de	2026

WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ
Supervisor
Coordinador Deportivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Wilder Yein Zapata Velásquez – Coordinador Deportivo – Supervisor		10-03-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Coliseo Cubierto Antonio Roldán Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 686 6829 (+57) 314 728 8308
Correo institucional: asistente@imderapartado.gov.co
Pág. Web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847